ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A.

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela Monterrey Calle B y Av. 5 y 6, siendo las 10:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: ANTONIO IMANOL CHOPITEA CANTOS, propietario de 3.600 acciones de un dólar cada una; y, MAIDER ITXIAR CHOPITEA CANTOS, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A.. Actúa como Presidente la señora María Carolina Pinargote Palma y actúa como Secretario el señor Antonio Imanol Chopitea Cantos, que estando presentes aceptan el cargo y prometen respectivamente ejercerlo fiel y legalmente; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día del cual los accionistas ya han sido previamente informados de forma personal y por medio de convocatoria por prensa escrita el día 10 de marzo de 2017:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, dentro del período económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del período económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2016
4. Resolución sobre el destino del resultado generado dentro del período económico del año 2016.

En tal virtud, la señora Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A., pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, se analizan los Estados de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2016. Luego de deliberar brevemente, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Comisario se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día para lo cual el Gerente General recomienda que las utilidades del ejercicio económico 2016 se mantengan acumuladas, esto con el fin de mejorar la solvencia patrimonial y mantener la liquidez corriente de la empresa; poniéndose en consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones los accionistas **RESUELVEN: 1.** Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, dentro del período económico del año 2016; **2.** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del período económico del año 2016; **3.** Aprobar el informe de Comisario del año 2016; **4.** Resolver sobre el destino de las utilidades generadas dentro del período económico del año 2016, para lo cual la Junta General de Accionistas resuelve y dispone mantener acumuladas las utilidades generadas en el Patrimonio de la compañía; esto con el fin de mejorar la posición y la solvencia patrimonial de la compañía, manteniendo la liquidez corriente; esperando mejorar los resultados obtenidos para los próximos períodos.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11:35, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. A las 11:50 se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la misma que la Presidente pone a consideración de la Junta General de

Accionistas siendo aprobada por unanimidad. A las 12:05, la Presidente da por clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.
Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes documentos: la lista de accionistas asistentes, el informe del Gerente General y Comisario, así como el Estado de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2016 y, una copia certificada del acta.

Maider Chopitea Cantos
Maider Itxiar Chopitea Cantos
Accionista

SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A.

Imanol Chopitea
Antonio Imanol Chopitea Cantos
Accionista
Secretario de la Junta

Carolina Pinargote
María Carolina Pinargote Palma
Presidente de la Junta